

## COMENTARIOS

EL VIEJO FARRUCO

El gran canónigo ha echado mano de su garbo, ha terciado con marcialidad el manón de ocho puntas, se ha abrochado la bufanda y ha mandado desde Lourizán á buscar á un corresponsal á Pontevedra. Quería hablar, dar fe de vida, «definir su actitud», según la frase consagrada.

D. Eugenio dice que patatín y que patatán y que la discusión simultánea del proyecto de Administración local en ambas Cámaras es una terrible infracción constitucional. Dice también que los principios de descentralización que el proyecto aplica van á producir la desmembración de la patria, en vista de lo cual él, Don Eugenio, tan experimentado en eso de desmembraciones, va á oponerse sin tregua ni tesa á que la ley prospere, llegando hasta la obstrucción si á ello se le empujase.

Oh, bondadoso anciano! Una vez puesto en la Corte ya á constituirse en el Senado y á esperar, arma al brazo, todas las ocasiones de «flagelar al Gobierno», como ahora se dice de los discursos sensacionales. Ya el ameno triunvirato eclesiástico-marítimo-diplomático formado por el obispo de Jaca, el Sr. Loygorri y el conde de Casa Valencia, dueño habitual y exclusivo de los ocios de la Alta Cámara, perderá toda su atractivo. El país esperará tan solo el acto del ilustre prócer liberal.

Veremos si cae el Gobierno. Entretanto, aguardemos la tremenda campaña, ya que D. Eugenio, tan débil, tan irresoluto, tan borroso y gris en orientación y en carácter, anulado por su propia pusilanimidad en todas las ocasiones señaladas de su vida, tiene de vez en cuando estos arrebatos de arrogancia, estas cóleras repentinas, tan semejantes á los arrechuchos infantiles, á esos furros de los chicos cuando no les complacen.

Por eso ahora, aun poniéndose frente á frente á los principios, los compromisos y los rumbos de su jefe Moret, el viejo canónigo quiere largar su soflama, sin perjuicio de volver en seguida á su apatía mansa. Es como aquel hombre del cuento, á quien una mujer solía zurrarle, y que un día que habiendo de una paliza se había refugiado debajo de la cama conyugal, contestaba al empujamiento que le ordenaba salir del dormitorio: —No me da la gada, o home ten que ter fumes!

Y, satisfecho de su energía, se dejaba star.

## En la Diputación provincial

### LA SEGUNDA SESIÓN

Comenzó á las cinco y diez minutos de la tarde y terminó á las seis y media.

Desde las cuatro, hora fijada por la Corporación para dar principio á sus deliberaciones, esperábamos á que se abriese la puerta del salón los periodistas y un público relativamente crecido, atraído por las reseñas que se publicaban en los periódicos de la sesión inaugural.

Este público inocente creía que las Interpelaciones continuarían, que el diputado señor Castro Rivas iría á examinar los datos que el Sr. Tojo prometió poner á su disposición, que se definiría al fin con quienes están unos y otros grupos de la Casa; pero sufrió una decepción porque ni el Sr. Castro se presentó, ni hubo discursos, ni ocurrió nada de extraordinario.

Y aburrido, cassado de oír un murmullo que parecía lectura y de no enterarse de nada, fué abandonando la tribuna, perdidas las esperanzas de presenciar una batalla en toda regla.

Presidia, como siempre, el Sr. Tojo, y actuaba de secretarios los Sres. González Amor y Sánchez Díaz. En los escaños se sentaban los Sres. Ozores, García Valerio, Arias Armesto, Rodríguez Montero, Wats, Pan de Sorluque, Delante, Vilas Molezán, Otero Bárcena, Posse, Pérez Neu, Amigo, Pazos y Piñero.

Y comenzó la sesión por la lectura del acta. Luego el Sr. Tojo propuso que por hallarse ausente el Sr. Taboada Díezguz le sustituyese en la Comisión de Hacienda el Sr. Pan de Sorluque. La Corporación así lo acordó.

Entrámonos después de que la Comisión especial nombrada para entender en el asunto de la contrata de carreteras eligió presidente al Sr. Tojo y secretario al Sr. Wats. Y á partir de aquí ya no pudimos oír una palabra más de lo que se trataba. Los secretarios leían alternativamente unos documentos, pero su voz no llegaba á la tribuna de la prensa, ni por consiguiente, á la del público. De vez en cuando percibíamos la voz del Sr. Tojo que decía: «á la Comisión de Hacienda», «á la Comisión de Fomento», «á la Comisión de Beneficencia».

Muy de tarde en tarde alguna palabra suelta caía en nuestros oídos: subvención, aumento de sueldo, camino provincial, piano, sofoleo, fuente pública, diferencia de haberes, gratificación, cementerio, muelle, desembarcadero, y algunos nombres de Ayuntamientos. Colegimos de todas estas palabras sueltas que se trataba de una porción de subvenciones de dinero, sobre las cuales habrán de informar las respectivas Comisiones. Arrugamos la esperanza de que de todo ello cuando se pudiese enterar á nuestros lectores que por entonces es de esperar que el público de la tribuna y oblige, con sus gritos á los secretarios á leer en voz alta y con claridad en de conferencias, que ayer estaba conversando en un patio de vecindad de donde salían algunas carcajadas y voces destempladas que a veces González Amor y Sánchez Díaz.

Estas deficiencias de voz se suplan perfectamente si se cumple un precepto regla-

mentario que ordena la fijación en un cuadro colocado sobre la tribuna de la prensa, de una nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión; pero esto no se hace así desde los tiempos, de grata recordación para nosotros, del secretario Sr. Cid Osorio (q. s. g. h.). Y aunque varias veces le hemos indicado al Sr. Tojo la conveniencia de facilitarnos un extracto de los asuntos que figuran en el orden del día, jamás hemos tenido la dicha de ser atendidos.

Otra de las pocas cosas de que nos enteramos en la sesión de ayer fué de que estaban sobre la mesa todos los documentos pedidos por el Sr. Castro en la anterior.

Aquí están—dijo el Sr. Tojo—á la disposición de todos los señores diputados, los presupuestos, las liquidaciones y las cuentas de los años de 1902 al 1907, ambas inclusive, para que puedan examinarlos, y yo les ruego que los examinen, que se enteren y que ayuden á la investigación que se pretende. No se trajo á la mesa el presupuesto de 1908 porque aún está sin liquidar por no haber terminado todavía el ejercicio.

Leyó por último el Sr. González Amor un dictamen de la comisión de Fomento proponiendo la aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el asunto relativo al proyecto de ferrocarril de Santiago á Cortián, y se acordó dejarlo veinticuatro horas sobre la mesa. ¿Que cuáles fueran los acuerdos adoptados por la Comisión provincial? Eso lo sabrán el Sr. González Amor y los que cerca de él se sentaban.

Nosotros no oímos más que al presidente que decía:

—Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión. Orden del día para mañana: los asuntos que quedan pendientes. Y hasta hoy.

## VIAJEROS

Hállase en la Coruña el ilustre vate gallego D. Eduardo Pondal.

— Regresó de su viaje por Galicia el capitán general de la región D. Angel Aznar.

— Salíó ayer para Madrid, donde fijará su residencia, el acaudalado propietario don Gregorio Tenreiro.

— Están en la Coruña, el exiputado á Cortes D. Agustín García y D. Marcelino Echeverría, de Betanzos; el alcalde de Mellid D. Ricardo Rodríguez Montero, el notario de Ordenes D. Andrés Domínguez, y el escribano del mismo Juzgado D. Baldomero Posse.

— Regresó de sus posesiones de Boimorto D. Ricardo Vázquez Núñez con su bella esposa.

— Salíó para Madrid D. Angel Ansedo.

— Para Lugo, D. Manuel Boedo.

Hállase en esta ciudad nuestro activo corresponsal en Puenteveco el farmacéutico D. Severino Mesa.

— En el rápido de ayer salieron para Madrid la señora viuda de Soler y su bella hija Ana.

## La Fundación Amboage

En el despacho del alcalde se reunió ayer la Junta local de la Fundación Amboage para continuar examinando los expedientes de los mozos que aspiran á ser redimidos del servicio militar.

En la semana próxima vendrá á la Coruña el secretario de la Junta de Ferrol y de acuerdo con él se procederá á fijar la fecha de la redención.

Teniendo con toda urgencia la Junta de la Fundación Amboage en esta capital que declarar cuáles de los mozos naturales de la Coruña que reúnan las circunstancias necesarias para ser redimidos por aquélla, hace presente á todos los que presentaron expediente en el preciso término de tres días consecutivos en el estado del suyo respectivo por sí necesitan ampliar su justificación, en la inteligencia de que al que no lo hiciera en dicho plazo se le tendrá por decaído de su derecho.

Las horas en que pueden concurrir á las oficinas, calle de Damas número 8, 1.º, son de ocho á diez de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## DESDE ARZUA

Hoy sale para esa, nuestro activo diputado á Cortes D. Ramón Sanjurjo Neyra, á gestionar varios asuntos referentes á este distrito.

La opinión tiene confianza en la caballerosidad y buena fe del Sr. Sanjurjo, pero teme que determinados compromisos le resten energías para imponer la única solución que podría reportar beneficio á los intereses generales del país.

Castigando con mano firme las agresiones y violencias, cualquiera que sea la bandera política que las patrocina, y obligando á evolucionar hacia un justo medio que permita á las distintas fracciones con fuerza efectiva en los Ayuntamientos que intervengan y fiscalicen la Administración municipal, se enlazarán desde luego esas violentas luchas personales, que aquí se desarrollan y quedará cimentado algo útil para el porvenir.

La inmediata villa de Mellid que ya es deudora al actual diputado de la reinstalación de las fuerzas de la Guardia civil lo será también en breve por el abastecimiento de aguas potables que gestiona y por el teléfono público de enlace con la línea telegráfica, que se establecerá muy pronto.

Por su parte los vecinos de Arzúa piden con insistencia la construcción de una fuente en la Plaza de esta villa. La petición no puede ser más justa, pues resulta indispensable para el servicio doméstico y para evitar el triste espectáculo que hemos presenciado recientemente de que las gentes para extinguir un incendio tengan que suplir la carencia de agua, cubriendo materialmente el fuego con tierra y piedras que arrojan á mano, bajo el inminente riesgo de perecer abrasadas.

En cuanto á la reparación del edificio escolar de esta villa, no creemos necesario insistir, pues nos constan los buenos propósitos que lleva el Sr. Sanjurjo de poner remedio á esa indisculpable pasividad que deja arruinar un edificio público, existiendo consignada en el presupuesto del año próximo á finalizar, cantidad suficiente para ejecutar unas obras indispensables que no nos cansaremos de recordarle.

## CRONICILLA

### CONFITEOR DOMINE!

¿Quién de ustedes gusta de que le den con la badila en los nudillos? Nadie.

Pues á nosotros no nos parece mal este revulsivo cuando la palma es de un maestro completo, graduado y triunfante en varias oposiciones muy reñidas y peleadas.

Es el caso que, en el afán de dotar á este interesante y bien escrito periódico de una sección más, necesidad impuesta por la mucha labor de los unos y la mucha vagancia de los otros, entre los cuales tengo el honor de contarme, hemos requerido y obtenido la colaboración de un extranjero, —completamente español, pero estrañerizado al revés de lo que sucede con los pianos catalanes,— que nos informa de los sucesos acaecidos más allá del Pirineo, del Atlántico y del Mediterráneo.

—¿Cómo llamaremos á esta sección, amigo Equis?

—¡Maldito afán de no copiar, olvidando que *noium sub sole nihil!*

Y abierta discusión, como es costumbre en la casa, y después de revolver la sopa de ajo, ó el serrín, que se oculta bajo el pelo, el cuero, la plamadre, la duramadre y la aracnoidea, y de repudiar los infatuos títulos que, para secciones análogas, ruedan en la prensa nacional, á uno de nosotros le pareció lo mejor bautizar la sección con el nombre del hijo mayor de nuestro querido compadre literario y entrañable amigo Manolo Linares Rivas.

—Bien pensado —dije yo,— pero creo que debe decirse «Aire de afuera».

Prevalció mi criterio, por la autoridad que me da el carácter de miembro frustrado de la «Real Academia Gallega», y allí fué el título á las cajas, con todas sus consecuencias.

—¡Nunca Dios me dera! que decimos los verdaderos exabres. Resulta que he metido la patita con la innovación y que lo de «afuera» está muy bien dicho para San Roque y el de Riazor, pero nada más.

Veán ustedes lo que dice el maestro Linares en una carta familiar dirigida á uno de nosotros:

«No he tenido humor ni tiempo para un artículo que deseaba escribir, pero ganas no me faltaron para responder al corosón diario que suelo largarme EL NOROESTE con el cógrafe Aire de afuera, puesto en grandes letras por cabeza de una sección en que relata cosas de fuera, de muy lejos, y no cosas de afuera, de fuera, pero de cerca, que ese es el distingo ó matiz que separa las dos palabras».

Fuera significa estar en otro punto distinto de aquel á que se refiere: fuera de casa, fuera de la iglesia, y aún, en sentido figurado, fuera de mí, etc. Y este vocablo puede servir indistintamente para significar toda clase de distancias, lo mismo cerca que lejos; así puede decirse: fuera de España, fuera de Europa...

Y, en cambio, *afuera* es concepto limitado de espacio y supone siempre un término inmediato, próximo, y jamás expresa el término lejano, indefinido. Nadie dice: afuera de España, afuera de Europa, afuera de sí...

Y lo que hay fuera de las cosas ó de las ciudades, pero que están muy próximas á ellas, no se llaman fueras sino *afueras*. Por eso yo, queriendo dar idea de lejanía, no que era un aire que bastara abrir la ventana para que penetrase en la casa, sino un aire que de lejos habría de venir, dije *aire de fuera*, no *aire de afuera*, queriendo quitarle, al quitar la *a*, todo concepto de inmediatez y proximidad.

Conste, pues, que el *epigrafe* en cuestión me parece un *solemne corosón*.

El corosón es para mí, como verá el curioso lector; pero le encuentro la ventaja de que es otro título más para lograr mi más vehemente deseo; ganar el puesto de académico en la gallega. Muchos funcionarios de esta docta corporación dicen auto cuando es acto, acto cuando es auto y farmacéutico cuando es boticario. ¿No sería un título para ganar el sillón decir *afuera* cuando es fuera, sin á de ninguna clase?

¡Mea culpa, mea culpa!

Reconozco mi error, entono un himno á arquitrabe, pido el sillón con más títulos que nunca, ya que *esmendréllé* públicamente el castellano, é indico al regente de la imprenta la conveniencia de que proceda á la amputación de la *a* en el título de la sección extranjera.

EQUIS.

## LA JUNTA DE EMIGRACIÓN

Bajo la presidencia del decano del Colegio de Abogados D. Eduardo Méndez Brandón, se reunió ayer la Junta local de Emigración.

Asistieron los Sres. Ozores Pedrosa (don Juan), Folla, Molina y el conde de Canillas. El secretario Sr. Ozores dió cuenta de las propuestas para compromisos de las sociedades obreras, las que deben elegir los dos vocales que han de representarlos en la Junta. Solo presentaron propuesta las tres secciones: el Patronato Católico de obreros y la asociación socialista, absteniéndose de hacerlo las demás sociedades.

Los nombres de los compromisarios propuestos se publicarán en el *Boletín oficial* de la provincia.

La elección se verificará dentro de tres ó cuatro días, constituyéndose luego definitivamente la Junta con los vocales actuales, los dos representantes de los consignatarios hace pocos días designados por éstos, y los dos que resulten elegidos por los compromisarios de las sociedades citadas.

Para auxiliar al secretario se acordó nombrar á nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el joven abogado D. Narciso Castro Rodríguez.

Se acordó también elevar al Consejo superior, unas solicitudes presentadas por los señores Sobrinos de D. José Pastor, para repara-

sentar la casa consignataria de los mismos en varias poblaciones.

Y se leyó una comunicación del gobernador civil, manifestando en nombre del ministro de la Gobernación, que queda prohibida la emigración al Panamá, lo cual se hace público para que los consignatarios no expendan billetes para la referida República.

## Política provincial

Los diputados que forman la minoría gassista de la Diputación provincial visitaron ayer tarde al Sr. Linares Rivas para presentarle y ofrecerle sus respetos, congratulándose de tenerle por correligionario.

A la visita no asistió completa la minoría, por no encontrarse todos sus miembros en la capital.

Los visitantes fueron solamente D. Carlos Pazos, D. Celestino Amigo, D. José Pérez Neu y D. José Otero Bárcena.

También se decía ayer que otro diputado quien se tenía—dentro de las relativas y borrosas clasificaciones de la casa—por conservador histórico é invariable, ha ofrecido su adhesión al Sr. Linares para seguirle en su evolución hacia la política liberal.

## PETICION JUSTA

Unos cincuenta jóvenes acogidos en el Hospicio provincial, que están por el día dedicados á oficio, han dirigido una instancia á la Diputación provincial pidiendo que en la escuela de aquel establecimiento benéfico se cree una clase nocturna donde puedan recibir la instrucción que necesitan y desean.

El propósito es altamente plausible. Y como cuanto tienda á difundir la enseñanza, base de la cultura, merece ser acogido con sincera simpatía, es de esperar que la Corporación provincial atienda tan justa petición, ya que esos jóvenes no tienen otro medio de instrucción por lo mismo que no se les permite, y con razón, salir de noche para asistir á ninguna de las clases de adultos, que están establecidas en las escuelas públicas de la ciudad.

La competencia del maestro del Hospicio Sr. Gómez Calle es garantía segura de que la escuela nocturna dará excelentes resultados prácticos.

## Subastas de carreteras

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 9 de Enero próximo la subasta de construcción de los trozos cuarto y quinto, sección de Ordenes á Carballo, de la carretera de Portobello á Malpica, por el tipo de 144.705'35 pesetas.

El mismo día se celebrará otra subasta para construcción de los trozos primero y segundo de la segunda sección de la carretera que va desde la de Madrid á la de Coruña á la de Goidada á Betanzos. El tipo para esta subasta es de 206.697'04 pesetas.

## EL ALCANTARILLADO

La Junta directiva de la Asociación de propietarios, opuesta desde el primer momento á la realización del proyecto de saneamiento de la ciudad, presentó anteayer á la una y media de la tarde en la secretaría del Ayuntamiento, sin previo aviso y acompañada del notario Sr. Santamarina, para examinar el repartimiento, ó mejor dicho la relación de los contribuyentes por el nuevo impuesto de alcantarillado.

Como las horas en que dicho documento está expuesto al público son de diez de la mañana á una de la tarde no pudieron ser cumplidos por haber terminado las horas de exposición, y el Sr. Santamarina levantó acta de lo ocurrido en presencia de los propietarios, pues el alcalde Sr. Sánchez Anido y el secretario del Ayuntamiento Sr. Giménez habían tenido que ausentarse de la Casa Consistorial momentos antes, en unión de los tenientes de alcalde, para celebrar una entrevista con el presidente de la Diputación provincial señor Tojo, á la que habían sido convocados previamente por éste para tratar de la anexión de Oza á la Coruña.

El presidente de la Cámara de la propiedad D. Fernando González ha pedido hora al alcalde para examinar la citada relación de contribuyentes por el impuesto de alcantarillado. El Sr. Sánchez Anido, desfilando á esta correcta forma de pedir un derecho, participó al señor González que estaba desde luego á su disposición, en las horas hábiles, el referido documento.

Y en efecto, ayer estuvo el presidente de la Cámara de la propiedad en el Ayuntamiento, acompañado de los Sres. D. Leopoldo de la Maza y D. Juan Ozores, examinando ampliamente dicho reparto, contra el cual nada hay en realidad que reclamar razonablemente, porque es una copia exacta del registro fiscal en el que, como es sabido, consta ya amillaramos toda la propiedad urbana de la Coruña.

El alcalde, para evitar que la verdad pueda desfigurarse, mandó llamar al notario señor Vines á fin de que diese fe de que el repartimiento se halla expuesto al público y que por consiguiente pueden examinarlo diariamente quienes tengan en ello interés, sin que haya necesidad de apelar á procedimientos rurales impropios de la Coruña.

En el acta notarial ayer levantada por el señor Vines, consigna éste que de la relación de contribuyentes por el impuesto del 4 por 100 para la construcción del alcantarillado figura un ejemplar en la secretaría del Ayuntamiento y otro en la recaudación de contribuciones, autorizados ambos documentos por providencia de la Alcaldía de 30 de Abril último, constando cada uno de dichos dos ejemplares de veintiocho pliegos escritos por una sola persona.

Figuran en la citada relación 3.142 fincas por una riqueza líquida de 1.902.512 pesetas, que representa un total anual de 76.100'48 pesetas por el 4 por 100 del impuesto de alcantarillado.

Hace constar también el notario que el hacer el trabajo examinado requiere por lo menos quince días, porque comprende el número de orden de cada partida, el nombre del contribuyente, la finca porque se paga el impuesto, la riqueza líquida, la cuota correspondiente al trimestre y la perteciente al año.

La relación de que se trata continúa expuesta al público todos los días hábiles desde la diez de la mañana á la una de la tarde.

## CRÓNICA JUDICIAL

### El culto no se perturba, los perturbados son los curas

En la misa parroquial de San Pedro de Corcoesto (Carballo) del día 19 de Agosto de 1906, el párroco D. José Martínez, llegado el momento del Ofertorio, se puso á explicar á sus feligreses una lección de tenacidad de libros, de libretas, mejor dicho, pues se valía de un pequeño cuaderno de anotaciones para justificar ante el numeroso auditorio el movimiento de los fondos procedentes de limosnas.

Uno de los limosneros, Antonio Vello, al notar que no aparecía ingresada alguna partida que había pagado á cura, protestó en alta voz: «¿Cómo? He aquí el misterio que ayer se trató de poner en claro ante el Tribunal del Jurado? Según el Sr. Barja, abogado defensor del párroco, Antonio Vello había pronunciado las siguientes frases: «Esa é unha mentira, porque unha vez entreguéille dinteise duros, de outra quince... E teña vosté cuidado de non lle roubar as ánimas, que eu tamponco lles el, roubar á más de otras hudezas por el estilo, que produxeron el consiguiente alboroto».

En forma muy distinta relataba lo ocurrido el abogado Sr. Otero Pensado. Era cierto, según él, lo de la perturbación del culto, pero no fué debida á su patrocinado Antonio Vello sino al propio sacerdote, que indignado por que aquel, con gran respeto y mesura, le recordó que le había entregado 10 pesetas, prorrumpió en frases descompuestas diciendo á Vello que era mentira y que se descubrieran sus galatas, pues las diez pesetas eran el precio de una cántara de vino que le había vendido.

El fiscal acusaba á Vello de un delito de perturbación del culto y al Sr. Barja de otro de injurias y le pedían cosa de 4 á 6 años de prisión; y el Sr. Otero Pensado acusaba, á su vez, al cura de haber injuriado á Vello, y pedía que 2 ó 3 años de destierro le serían muy convenientes.

Ante el Jurado comparecieron ayer los protagonistas de esta edificante historia y unos cuantos testigos que declararon, como es corriente, que sí, que no y que se yo... Y bastante para que el fiscal retirase la acusación por el delito de perturbación del culto católico.

Como el asunto quedaba así reducido á delitos de injurias que cosa más fácil, que solución mejor entre cura y cristianó collector de limosnas, que perdona más fácilmente? Díronse, pues, ese abrazo moral los dos exprocesados, y allí contenti.

Quedamos en que no pasó nada en la misa parroquial de Corcoesto del día de autos. Es decir, alboroto lo hubo y morrocotudo, la misa tuvo que suspenderse, se oyeron frases del más escogido repertorio, el culto fué suspendido vio esta y ruidosamente, uno de los dos procesados ó ambos fusion con toda significación los autores. ¿Cómo puede decirse entonces que no hubo allí delito de perturbación del culto?

Misterios legales son estos que aún no ha logrado descifrar

UN ABOGADO DE POBRES.

## LA JUSTICIA MUNICIPAL

### NOMBRAMIENTOS DE FISCALES

#### Provincia de Orense

PARTIDO DE ORENSE.—Amoelo.—Fiscal, don Fernando Sotelo Pérez, y suplente, D. Francisco Vázquez García.

Barbadanes.—Fiscal, D. Benjamín Balbás Forneiro, y suplente, D. Joaquín Carril Almeida.

Canedo.—Fiscal, D. José López N., y suplente, D. Marcelino Fernández Nuñez.

Coles.—Fiscal, D. Jesús González Fernández, y suplente, D. Ezequiel Álvarez Rivas.

Esgos.—Fiscal, D. Ramón Romasanta Pérez, y suplente, D. Antonio Méndez González.

San Ciprián.—Fiscal, D. Juan Docampo Rodríguez, y suplente, D. Antonio López Díaz.

PARTIDO DE ALLARIZ.—Allariz.—Fiscal, don Javier Pérez Condé, y suplente, D. Ricardo Rodríguez Suárez.

Baños de Molgas.—Fiscal, D. Bernardo Pérez Díaz, y suplente, D. Francisco Urbano Sáez.

Junquera de Ambia.—Fiscal, D. Juan Taboada Prieto, y suplente, D. José Iglesias Barreiro.

Junquera de Espadañedo.—Fiscal, D. Pedro Días Fernández, y suplente, D. Juan Antonio Montes.

PARTIDO DE BANDE.—Bande.—Fiscal, don De fin Montes Rubio, y suplente, D. Ramón Bello Nieves.

Entrimo.—Fiscal, D. Domingo Prieto Gamallo, y suplente, D. Lorenzo Rodríguez Pérez.

Lobos.—Fiscal, D. Domingo Alonso Franco, y suplente, D. José Rodríguez López.

Loberas.—Fiscal, D. José Martínez Rodríguez, y suplente, D. Justo Fernández Álvarez.

PARTIDO DE CARBALLINO.—Carballino.—Fiscal, D. Alfonso Bernárdez Tenreiro, y suplente, D. Marcelino Borriquez N.

Beazil.—Fiscal, D. Manuel Condón Ogando, y suplente, D. Antonio Condón Otero.

Boborás.—Fiscal, D. Aurelio Nogueira Neira, y suplente, D. Juan Fondado García.

Cea.—Fiscal, D. Gumersindo González Gómez, y suplente, D. Pedro Testa N.

Irijo.—Fiscal, D. Gumersindo Bernárdez Pinal, y suplente, D. José López Conde.

PARTIDO DE CELANOVA.—Celanova.—Fiscal, D. Daniel Méndez Brandón, y suplente, D. José Lezón Peijóo.

Acededo.—Fiscal, D. Tomás Núñez Souza, y suplente, D. Benito Núñez Souza.

Bola.—Fiscal, D. Gabriel González Forneiro, y suplente, D. Emilio Vázquez Losada.

Cartelle.—Fiscal, D. Agapito Cobelas Vázquez, y suplente, D. Justo Estévez Álvarez.

Corlegada.—Fiscal, D. Teófilo Fernández Rodríguez, y suplente, D. Fortunato Domínguez Puente.

Frías.—Fiscal, D. Manuel Alonso Salgado, y suplente, D. Serafin López Gil.

PARTIDO DE GINZOS.—Ginzos.—Fiscal, D. Manuel Sáiz Martínez, y suplente, D. Teodmiro Colmenero Loras.

Ballar.—Fiscal, D. José Vázquez Díaz, y suplente, D. Constantino Lorenzo Incógnito.

Blancos.—Fiscal, D. Antonio Casares Lamas, y suplente, D. Andrés Campo García.

Calvos.—Fiscal, D. Genaro Fernández N., y suplente, D. Bernardo Lago Alonso.

DE TEATROS

En el Principal.

Ayer estuvo el Teatro principal muy concurrido; palcos y butacas hallábanse ocupados por un público distinguido y en las localidades altas se veía mucha gente.

La compañía Dominguez hizo muy discretamente las comedias La ducha y Franfort y el entremés de los hermanos Quintero A la luz de la luna, obra ésta que era estreno en la Coruña y que agradó muchísimo.

La falta de espacio nos impide hacer una crítica de ella. Baste decir que el público rió en grande y que aplaudió á los celebrados autores.

También sus intérpretes escucharon aplausos. Hoy, El Director general, de Sandoval y Mario.

Pabellón Lino.

Con un éxito grande hizo ayer su debut en este Pabellón el cuadro de la jota La Pilarica, que es un número muy aceptable. Compónese de unos notables ronalistas, un ágil y excepcional pandorético, un cantador de jotas que canta admirablemente y una pareja de baile que es lo mejor en su género que aquí se ha visto.

El público les aplaudió calurosamente, haciéndoles repetir varios números. También fueron justamente aplaudidos los exóticos musicales Duo Richard's, que todos los días varían el programa, y los notables acróbatas comediantes Les Ayrlon's. Estos preparan para mañana una pantomima de gran espectáculo denominada Los apaches de París.

Hoy habrá nuevas películas cinematográficas.

Salón Paris.

El concertista Saldac sigue contando por triunfos sus presentaciones. Cada día es más aplaudido por la distinguida concurrencia que allí acude.

También el prestimano el Gran Florencio continúa agradando con sus curiosos y notables juegos de prestidigitación.

Para hoy anunciáse un interesante programa.

Cronica local

Una comisión del Ayuntamiento, presida por el alcalde, visitó anteayer al presidente de la Diputación provincial para interesarse en favor de la anexión de la parroquia de Santa María de Oza á la Coruña.

El Sr. Tojo manifestó á los comisionados que en las sesiones del presente período se trataría del asunto y se despacharía el expediente.

Ayer reanudó sus ensayos el orfeón Aurora bajo la dirección del competente músico don Ricardo Dorado.

Esta sociedad está decorando su salón para celebrar el día de Navidad un baile en el cual cantará el orfeón algunos coros de los que forman su repertorio.

La guardia civil del puesto de San Saturnino detuvo á Andrea Barros por haber golpeado y herido con una hoz á su vecina María Neira.

Durante la semana á tina se hicieron en la Caja de Ahorros 15 imposiciones nuevas y 225 por continuación, importantes 20.889'90 pesetas, y 22 reintegros á cuenta y 6 por saldo, por 16.047'05.

En el Monte de Piedad se realizaron 60 empeños de alhajas y 221 de ropas y efectos, por 6.805 pesetas, y 38 desempeños de las primeras y 87 de las segundas, por 6.202.

Está vacante la escuela elemental completa de Tollardea, en el Ayuntamiento de Mellid, dotada con el sueldo anual de 312'50 pesetas.

Repuesto de su enfermedad ha vuelto á prestar servicio el cartero D. Valentín Bermúdez.

En Corcubión detuvo la guardia civil á Luis Seoane y Benito Viqueira por haber intentado agredir á Enrique Alvarez.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Padrón, dotada con el haber anual de 2.475 pesetas.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo á Ramón Ares Carreira y Manuel Sampayo Iglesias, por hurto de 150 pesetas al párroco de Sorribas, en Rois.

En la casa alegre núm. 3 de la Travesía de la Carmelana, riñeron ayer tarde la dueña y las inquilinas Antonia Vidal, Josefa Chao Castro, Encarnación Bello Rodríguez, Laura Pérez Mon y Pilar Rodríguez Souto. Todas ellas fueron denunciadas al gobernador civil.

La Asociación de propietarios celebrará hoy á las seis de la tarde una asamblea en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.

De real orden le han sido denegados al sindicato agrícola y ganadero de Touro, los beneficios de la ley especial de sindicatos.

Antonia Siso, esposa del popular Ramón Cartero, y Encarnación Borengel se propinaron ayer en la calle de Caballeros unos cuantos ti-

rones de pelos á causa de la reclamación de unas tijeras formulada por Antalia.

La Dirección general de Correos aprobó el contrato provisional para el transporte de la correspondencia por buques de vapor entre Noya y Muros.

En la parroquia de Dorneda, del Ayuntamiento de Oleiros, fueron heridos de un tiro en los muslos, por Aadrés Concheiro Sabido, alias Garrocho, los novios José Antonio Pardo Pita y María Ramos Varela.

ANGEL SENRA.—Véase anuncio 3.ª plana.

El legítimo Tónico Oriental, sin ser ni acetil ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. A isa y perfuma el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia —es falta de sangre rical —Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Loción AGUA COLONIA ORIVE á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pts. estaciones franco todo gasto pidiendo Bilbao.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopicos por que son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

Telegramas

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 17 (14 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Mostoles.

Convocando á oposiciones para cubrir las plazas de oficiales cuartos de administración civil, vacantes en Gubernación.

Ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la presentación de proyectos del ferrocarril extraterritorial de Santiago á Cortiñán.

De política

El lazareto de Mahón

MADRID 17 (14 h.) Telegrafan de Palma que, llamado por el ministro de la Gobernación, salió para Madrid el gobernador civil.

Este viaje tiene por objeto tratar de las obras del lazareto de Mahón.

Durante su ausencia encargárase del gobierno el presidente de la Diputación.

Carlistas indultados

MADRID 17 (18 h.) Se ha firmado el indulto de los veinticinco individuos de la partida carlista de Rajadell, que se hallaban sufriendo condena en el penal de Burgos.

La minoría carlista reunióse para acordar gestionar el indulto de los demás carlistas que sufren condena.

Los ingenieros geógrafos

MADRID 17 (18 h.) Una comisión de ingenieros geógrafos visitó hoy á los Sres. Maura y Dato para pedirles que se introduzcan aumentos en los presupuestos de la instrucción pública para consignación de personal, pues se hallan postergados con relación á otros cuerpos de ingenieros.

Ambos personajes prometieron ayudarlos.

La división de Canarias

MADRID 17 (18 h.) Telegrafan de Tenerife que continúa la agitación entre los partidarios y los enemigos de la división de la provincia.

Las plantillas de la Armada

MADRID 18 (24 h.) Se ha terminado la confección de las nuevas plantillas de la Armada.

No figuran en ellas las dotaciones para los nuevos barcos.

Los nombramientos de aquéllos serán objeto de un proyecto especial.

Muerte de un senador

MADRID 17 (22 h.) Falleció esta tarde el senador Sr. Rivera.

El próximo discurso de Moret

MADRID 18 (1'30 h.) Entre los personajes liberales y demócratas cambiáronse impresiones en los pasillos del Congreso, sobre las declaraciones que el señor Moret hará en Zaragoza.

Estas entrevistas produjeron gran revuelo. Una persona de la intimidad del Sr. Moret aseguró que éste huirá de los radicalismos y que excitará á la unión, sin abordar, contra lo que se aseguraba, la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Mañana os arreglaréis para que vuestra madre esté aquí, en el jardín, á las dos, y esto para que podáis hablaros solas en su cuarto. ¿Lo hareis así?

—Sí, señor.  
—Pero sola.  
—Sola.  
—No os asustéis de nada, aunque oigais un extraño ruido. Silenciosa y con calma, esperad.

—Sí, señor.  
—¿Teneis que decirme algo para Luciano?

—Decidle lo contenta que estoy al saber que va mejor; decidle que siempre pienso en él; decidle que siempre le amo!

—El mensaje no puede ser mejor,—dijo Mourillon sonriéndose,— hasta mañana, pues, hija mía.

Y dejando á la joven, se reunió á las otras mujeres que le acompañaron hasta la puerta de la calle.

Al día siguiente Rabirot recibió una carta de su prima Gervasia, en la que le participaba todo lo ocurrido en Blois relativamente á la identidad de la vieja «Suspiros», declarada como Clara Guerin por el tribunal en vista de las pruebas aducidas por el doctor Barré.

«Esto es lo que pasa,—así terminaba la carta;—vos direis lo que se debe hacer en el asunto.

«Respecto al gran suceso, no sabemos en que estado se halla. Hay gentes que dicen que Dionisia es inocente, sosteniendo otros lo contrario; mientras tanto la pobre joven sigue presa.

«Otra noticia. Perizot ha recibido esta

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Automóvil RENAULT FRÉRES—8-10 H.P., en perfecto estado. Se vende por ausentarse su dueño. —Informarán en esta Administración.

Bodegas de Serrano. En No-biejas (Toledo). Los vinos de estas acreditadas bodegas, fundadas en 1851, han sido premiadas en las Exposiciones Universales de París y Barcelona.

—Pueden adquirirse en el único depósito que tiene en esta capital.

23 y 25 —Barrera—23 y 25 Se sirven á domicilio

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las seis y media de la tarde, la comedia en tres actos de Sandoval y Mario, El director general.

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomará parte los exóticos musicales Duo Richard, los acróbatas comediantes Les Ayrlon's y el cuadro de la jota La Pilarica.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematografía desde las seis de la tarde, en las que tomará parte el prestimano el Gran Florencio y el concertista Sr. Saldac.

Moret á Zaragoza

MADRID 18 (1'30 h.) Salió para Zaragoza el Sr. Moret, despidiéndole muchos amigos.

En la estación asegurábase que Moret acentuará en Zaragoza la nota radical, conforme al deseo de la mayoría de los liberales.

Resumen de la prensa

«El imparcial»

MADRID 17 (14 h.) Publica un artículo titulado Muerto antes de nacer, en el que alude al proyecto de régimen local.

Dice que el debate que se reanudó ayer demuestra que lleva trazas de no convertirse en ley aquel proyecto.

Fuera de Cataluña—dice—en ninguna parte de España fué recibido con simpatía.

Además—agrega—en el próximo presupuesto no se concederá recurso ni arbitrio para la hacienda local.

Estima que la actitud de Besada constituye el mayor enemigo que la ley tiene.

«El Liberal»

Ocupase del proyecto de régimen local, en su parte política, afirmando que será el punto de discusión más importante en el Senado.

Añade que en el Congreso será muy debatida la cuestión de las mancomunidades.

«El País»

El copo, es el título de su editorial. Dice que en el orden moral es repugnante lo que ocurre en Barcelona.

Disculpa que en los momentos de pasión fuera la solidaridad al copo en las pasadas elecciones, pero que ahora revela falta de fuerza el luchar contra Lerroux.

Censura que se trate de excluir de Barcelona á la personalidad de Lerroux.

Califica con vocablos duros la conducta de la solidaridad.

«El Globo»

A pesar de reconocer las dificultades con que lucha el Gobierno de Maura, dice que no surgirá el cambio político tan pronto como algunos sueñan.

Varias noticias

Entierro de un militar

MADRID 17 (24 h.) Esta tarde verificóse el entierro del ayudante del ministro de la Guerra coronel Porres.

Asamblea de ayuntamientos

MADRID 17 (24 h.) Inauguróse hoy en Bilbao la asamblea de los ayuntamientos de Vizcaya, convocada por la Diputación para tratar de la reforma tributaria.

Horrible accidente

MADRID 18 (24 h.) Dicen de Alcoy que hallándose D. Carlos Boguillón, viajante de una casa de Barcelona, probando en un taller de construcciones metálicas un nuevo invento de soldadura metálica por medio del oxígeno comprimiendo el gas acetileno, estalló la caldera del gasógeno destruyendo al infeliz viajante.

Marsal, procesado

MADRID 18 (1'30 h.) Se ha dictado un auto procesando al comi-

sario de policía Marsal, por injurias graves á María Lucero.

Información palatina

El rey de cacería

MADRID 17 (14 h.) El jueves marchará el rey á la cacería de Santa Cruz de Mudela.

Acompañáronle el duque de Arlón, el conde de San Román, el marqués de Villaviciosa, el duque de San Pedro Galatino, los marqueses de Valdelagrana, de Santa Cruz y de Vianna. Permanecerán allí cuatro días.

Despachando con el rey

MADRID 17 (14 h.) El Sr. Maura despachó brevemente con el rey.

Audiencias reales

MADRID 17 (14 h.) D. Alfonso recibió hoy en audiencia á los generales Sostoa, Balseiro, marqués del Real Tesoro, Suárez Inclán, Zappino, Sánchez Gómez y Bascarán.

De Barcelona

Comunicaciones interrumpidas

MADRID 17 (14 h.) Por consecuencia del temporal hallábase interrumpidas las líneas férreas de la costa.

Cerca de Canet, en el interior, entre San Jordi y Camallera, hay más de un metro de agua sobre la vía.

La línea de Madrid está interceptada. En Cebellas de Castellotfot destruyó el mar un terraplén.

El Llobregat va crecidísimo. De la barriada de Casa Antúnez fué sacada, con el auxilio de varios tablones, una mujer cuya casa estaba rodeada por las aguas.

La huelga de carreteros

MADRID 17 (18 h.) A pesar de continuar la huelga de los carreteros, sobran carros de transporte para la carga y descarga de los buques.

Créese que los obreros aceptarán el arbitraje, pero dúdase que lo acepten los patronos.

Firma del rey

De Gobernación

MADRID 17 (14 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Convocando para el día 6 de Diciembre la elección parcial de senado, es por Jaén, Gerona y Tarragona.

Concediendo franquicia postal á la Dirección de navegación y pesca.

El concurso para la escuadra

Reunión de la Junta Consultiva

MADRID 17 (14 h.) En la próxima semana reuniráse en pleno la Junta Consultiva de la Armada para emitir dictamen sobre el concurso para la construcción de la escuadra.

Cuando se adjudicará el concurso

MADRID 17 (22 h.) Definitivamente el 1.º de Diciembre se reunirá la Junta de la escuadra para adjudicar el concurso para la construcción de la escuadra.

De Zaragoza

Invitación aceptada

MADRID 17 (24 h.) El alcalde de París aceptó la invitación que le hizo el Sr. Párraiso para visitar la exposición francoprofala.

Mañana reuniráse el Comité de la Exposición para acordar los agasajos que se le han de tributar.

Discurso político

MADRID 17 (24 h.) Mañana pronunciará el Sr. Moret en el Circolo liberal su anunciado discurso político.

Horroroso incendio.

En Vicálvaro.—Un cuartel ardiendo MADRID 17 (18 h.) Recíbense noticias dando cuenta de haberse declarado un horroroso incendio en el cuartel de artillería próximo al pueblo de Vicálvaro.

La mitad del edificio ha sido ya destruido. Logróse salvar todo el ganado.

En el pueblo reina gran alarma por el temor de que se produzca una explosión en el depósito de proyectiles.

Faltan detalles del siniestro. No hay desgracias.

Detalles del incendio

MADRID 17 (22 h.) Conócense algunos detalles del incendio del cuartel. Comenzó el fuego á la una y media. Lo primero que se hizo fué salvar el polvorín y el ganado.

«Vuestro amante primo, «RABIOT.» Escrita esta carta, Rabirot se puso el sombrero, tomó su bastón y se dirigió á la estación para tomar el primer tren de París, habiéndose citado con Anastasia para los almacenes del Louvre.

Después de haber almorzado, Eugenia y su madre se hallaban instaladas en el kiosco. Mad. Lureau había querido trabajar un poco con su hija.

Estando Anastasia ausente, Fourel no debía dejar el jardín ni por un minuto. Fiel á su consigna, arreglando un cuadrado de rabanicoques, no perdía de vista á las dos mujeres.

Un poco antes de las dos, Eugenia se levantó diciendo á su madre: —Voy á buscar una pieza de encaje que dejé en mi cuarto.

Y salió del kiosco, añadiendo en voz alta para que Fourel lo oyese: —No tardaré mucho y estaré aquí de vuelta antes de que hayas acabado de arreglar esa falda.

Fourel la siguió con la vista hasta la entrada de la casa, aunque no había temor que llegadas las cosas al extremo en que estaban tratase de huir.

Eugenia subió ligeramente la escalera, entró en la alcoba de su madre, y mirando á su alrededor, esperó.

El reloj marcó las dos y cinco. De pronto hirió su oído un extraño ruido.

«¡Es en la pared!—se dijo.

Moreiras.—Fiscal, D. Domingo Porto Martínez, y suplente, D. Angel Fernández Saigado.

Porquera.—Fiscal, D. José Perrín Saeta, y suplente, D. Eduardo Prieto Batiar.

PARTIDO DE PUEBLA DE TRIVES.—Castro Celdas.—Fiscal, D. Domingo Rodríguez Enriquez, y suplente, D. José Monje Losada.

Chandreja.—Fiscal, D. Manuel Fernández Parente, y suplente, D. José Fernández Fernández.

Laroco.—Fiscal, D. José Mateo Campo, y suplente, D. Vicente Fernández Rodríguez.

Manzaneda.—Fiscal, D. Antonio Martínez Vázquez, y suplente, D. Victorino Feijóo Fernández.

Montederramo.—Fiscal, D. Felipe Pérez Parente, y suplente, D. Francisco Javier Pérez.

PARTIDO DE RIBADAVIA.—Avión.—Fiscal, D. Benigno Barreiro Mourillo, y suplente, don Benito Martínez Estévez.

Arnoya.—Fiscal, D. Policarpo Alvarez Fernández, y suplente, D. Mariano Armida Fernández.

Beade.—Fiscal, D. Juan Rodríguez Pérez, y suplente, D. Benito Rey Rodríguez.

Carballada.—Fiscal, D. Ramón Pérez y Pérez, y suplente, D. Manuel Estévez Ventín.

Castro de Miño.—Fiscal, D. Manuel Alvarez Dominguez, y suplente, D. Rafael Rodríguez Alvarez.

PARTIDO DE VALBORRAS.—Carballada.—Fiscal, D. Annibal Losada López, y suplente, don Pedro Lago Montero.

Petín.—Fiscal, D. José Suárez Paga, y suplente, D. Isidro Quiroga Prado.

Rubiana.—Fiscal, D. Cayetano Fernández Fernández, y suplente, D. Paciano Barrio Conde.

Vega.—Fiscal, D. Matías Carracedo Anta, y suplente, D. José Anta González.

PARTIDO DE VERÍN.—Castro.—Fiscal, D. José Gil Rivera, y suplente, D. Francisco Blanco Parrado.

Cualadro.—Fiscal, D. Luis Pérez Pereiro, y suplente, D. Vicente Carnero Lamas.

Laza.—Fiscal, D. Benito Quintas Campos, y suplente, D. Juan López Punin.

Monterrey.—Fiscal, D. Federico Martínez Barja, y suplente, D. Manuel Machado Gallego.

PARTIDO DE VIANA DEL BOLLO.—Viana.—Fiscal, D. Jesús Herbella Vázquez, y suplente, don Francisco Martínez Barrio.

Gudiña.—Fiscal, D. José Grego Lage, y suplente, D. José Rodríguez Vega.

Mezquita.—Fiscal, D. Hermenegildo Blanco Rodríguez, y suplente, D. Alberto Fernández Gómez.

UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Mañana por la tarde dará el doctor Rodríguez Martínez en el Circo Emilia Pardo Bazán, una conferencia que versará sobre los asuntos siguientes: El Lazareto de Oza; los climas marítimos y un sanatorio antituberculoso gallego.

Tratándose de unos temas tan interesantes y siendo el conferenciante un hombre tan prestigioso como el doctor Rodríguez, de seguro el Circo estará atestado de gente.

CAPÍTULO DE MULTAS

Ayer firmó el gobernador civil la imposición de las siguientes multas:

De 75 á José Sánchez y Juan Brandariz, por blasfemias, y á Francisco Varela, vecino de Perulero, por infringir la ley del descanso dominical; de 150 pesetas al pirótecnico Francisco Díaz, por haber vendido los cohetes y bombas que el día 12 hicieron explosión en las casas de Manuel Lorenzo y Tirso Vázquez, de Suevos, en Arceijo; de 50 pesetas á José y Manuel Canzobre, de Piedralonga, por disparos de arma de fuego; de 30 pesetas á Antonio Fernández, del Birloque, por haber organizado un baile público, y de 25 pesetas á Pascual López, de Monelos, por usar armas prohibidas, y á varios taberneros de la Galveira y Biris por haber infringido la ley del descanso dominical.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Paulina, de Liverpool, con carga general; Elena, de Avilés, y Amalia, de Gijón, con carbón, y los pailebots José Moreno, de Bilbao, con hierro, y Fomento de Cariño, de Ortigueira, con sardina.

Fueron despachados: el Marcelino Suárez, para Puenteveco, en lastre; el Landro, para Ribadeo, con carga general, y el Amalia, par Villagarcía, con carbón.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Señalamientos para el día 18 de Noviembre de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Vivero: D. Justo Basanta Mariño con el abogado del Estado y otros, sobre tercería de dominio. Abogado del Estado.—Noya: Ramón Santos Santos con Jesús García Ronqueto, sobre cumplimiento de un contrato. Menor cuantía.

Ha sido trasladado á Caravaca (Murcia) el Juez de primera instancia, electo de Manacor, D. Juan Cereño Alonso.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración

FOLLETON de EL NOROESTE (168)</

El vecindario prestó su valiosa ayuda, lográndose localizar el fuego. De Madrid enviáronse brigadas de bomberos y material.

De Cádiz

El «Antonio López» MADRID 17 (14 h.) Con una lluvia torrencial y el mar muy agitado, fundó en Cádiz el vapor Antonio López, que procedió de Nueva York y la Habana. En la travesía sorprendiéronle fuertes temporales. Trae el Antonio López 477 pasajeros. Hoy marchará á Barcelona y Génova.

La industria naval MADRID 17 (14 h.) En breve marchará á Madrid una comisión del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Cámara de Comercio para gestionar la adopción de medidas que protejan y defiendan la industria naval.

La emigración MADRID 17 (14 h.) Con objeto de embarcar para América llegan gran número de emigrantes.

D. Rafael de la Viesca MADRID 18 (1'30 h.) A las seis menos cuarto falleció D. Rafael de la Viesca. Su muerte produjo general sentimiento en Cádiz.

La prensa de provincias

Tercera sesión de la asamblea MADRID 17 (14 h.) Celebróse esta mañana la tercera sesión. Aprobáronse los temas tercero y cuarto. Las principales conclusiones hasta ahora adoptadas son: Gestionar que todos los trenes, incluso los rápidos, lleven los periódicos, cuartillas y clichés para la prensa. Que en todos los estancos donde se expenden, se paguen las libranzas de prensa. Autorizar á los funcionarios de correos para que puedan ser corresponsales administrativos de los periódicos y á los carteros para hacer el reparto y cobranza de la suscripción. Que se fije un mínimun de palabras para las conferencias telefónicas. Que se rebaje el importe de las conferencias telefónicas. La creación de abonos para telegramas de cincuenta palabras, á veinticinco pesetas mensuales.

La sesión de la noche MADRID 18 (1'30 h.) Por la noche celebró nueva sesión la asamblea de la prensa de provincias. Presidieron los Sres. Mencheta y Lombardero. Aprobáronse varias conclusiones favorables á los periódicos y á los periodistas de provincias, entre ellas la de recabar la reforma arancelaria para el abaratamiento del papel de imprimir y la de acordar, en principio, la creación del Montepío periodístico nacional.

Extranjero

Aerostación militar MADRID 17 (18 h.) En los círculos militares de París preocupa la noticia de que en breve saldrán del parque de aerostación de Berlín treinta globos tripulados por oficiales del ejército alemán. Parece que los citados globos penetrarán en Francia para hacer estudios de las fortificaciones francesas. Dicese que el Gobierno francés ha tomado medidas para evitar el espionaje.

El dirigible de Wright MADRID 17 (18 h.) Ayer realizó varias ascensiones en su dirigible el aeronauta Wright. Acompañáronle los Sres. Viana y Quiñones de León. El dirigible evolucionó sobre Verdum y descendió en Thonville, á causa de una pequeña avería.

Concursos internacionales MADRID 17 (18 h.) Comunican de Santiago de Chile que la Comisión de fiestas del Centenario acordó celebrar en 1910 exposiciones internacionales de arte industrial, agricultura y minerales. Acordó también la creación de un museo de historia nacional.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

Abre á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. NAVARRO REVERTER ocúpase de la grave crisis por que atraviesan los exportadores de Levante, ocasionada por los escapadores de los mercados extranjeros. Dice que los productores y exportadores levantinos véase obligados á nombrar representantes que vayan á los principales mercados para estudiar sobre el terreno las causas y buscar remedio. Pide al Gobierno que los cónsules y agentes presten á los representantes de la exportación española el concurso necesario. El Sr. ALLENDE SALAZAR promete atender estas observaciones. El Sr. NAVARRO REVERTER agradece. El Sr. MENCHETA asóciase á la petición del Sr. Navarro Reverter, encareciendo al Gobierno su interés por la producción y exportación española. El obispo de JACA, aludido por el Sr. Navarro Reverter, declara que para él toda la prensa es buena, aunque alguna se extralimite. Recuerda la poesía de Villergas que dice: «En la prensa hay de todo, como en botica».

El Sr. CALBETÓN censura que entre los vocales nombrados para la Junta Consultiva de seguros figuren individuos pertenecientes á dichas sociedades. Contéstale el Sr. SANCHEZ GUERRA diciendo que para hacer los nombramientos se ha sujetado á las condiciones legales. El Sr. CONGAS insiste en pedir que se incorpore al Estado el Instituto de Mahón. El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO ofrece defender el ruego. El obispo de JACA suscita nuevamente el asunto de los libros de texto. Dice que algunos son inmorales é irreligiosos. Déjase este asunto para mañana.

ORDEN DEL DIA

Sin debate apruébase la totalidad del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Discútese luego el artículo, aprobándose el artículo primero. El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO justifica por estar discutiéndose los presupuestos en el Congreso. El Sr. DE BUEN consume el segundo turno. Contéstale el Sr. GIL BECERRIL. Rectifican ambos. Apruébase el artículo segundo. Apruébase también el dictamen sobre el proyecto de prisión preventiva á los menores de quince años. Levántase la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 17 (18 h.) Abre á las tres y media. Preside el Sr. Dato. En el banco azul sientáanse los Sres. Maura y Lacierva. La concurrencia es regular en los escaños. Las tribunas están desiertas. Apruébanse varios dictámenes de escaso interés.

El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local. El Sr. JIMENO RODRIGO apoya una enmienda al artículo 291. Rectifica el Sr. MALDONADO. El Sr. AZCARATE habla para elusión. Señala la merma del sufragio por el voto corporativo que se establece para la elección de diputados provinciales. Pide que explique Maura el carácter de la representación corporativa. Contéstale el Sr. MAURA. Comienza diciendo que el procedimiento electoral está referido con el sufragio universal en las elecciones de diputados provinciales. Niega que sea antidemocrático. Recuerda que el sufragio universal de dos grados está establecido en Francia y en los Estados Unidos. Agrega que la elección de concejales tiene relación con la de diputados provinciales. Declara que todas las modificaciones hechas salieron de las izquierdas, que aspiran al sufragio orgánico. El Sr. ALBA: Los inspira el Sr. Cambó. El Sr. MAURA: Nada de eso; fué inspiración del Sr. Pedregal, que no es catalán, y de otros. Si deseais que se diga que Cambó gobierna por una parte, que conste en el Diario de las Sesiones. El Sr. PEDREGAL rectifica. Rectifica el Sr. AZCARATE, declarando que se trata en el proyecto de aminorar los efectos del sufragio universal. Deséchase la enmienda. Suspendese el debate.

Los derechos del maíz

Apruébase en votación definitiva el proyecto rebajando los derechos para la introducción del maíz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados hacen diversos ruegos. El Sr. LACIERVA contestando á uno, dice que prepara la reorganización del personal de Correos. El Sr. MAURA contesta al Sr. Rodés que el Gobierno se interesa porque pronto sea un hecho la concesión y construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa. El Sr. ALAS PUMARIÑO pide varios datos sobre los trabajos en los arsenales y una relación de los obreros que cuentan más de sesenta años.

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos. Intervienen los señores Suárez Inclán, Gómez Acebo, Besada, Llorens y Llosas. Dase por terminado el debate sobre la totalidad. Suspendese la discusión. Vótanse definitivamente algunos proyectos, y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

Las sesiones en el Senado MADRID 17 (22 h.) El general Azcárraga y los jefes de las minorías del Senado han acordado que las sesiones comiencen á las tres de la tarde.

Enmiendas rechazadas MADRID 17 (22 h.) La Comisión de presupuestos del Senado reunió hoy examinando las enmiendas al proyecto de alcoholes presentadas por los señores marqués de Campos, Tormo y Mencheta, acordando no aceptarlas.

Los liberales MADRID 17 (22 h.) Mañana reuniráse los senadores liberales para acordar la línea de conducta que han de seguir en los debates.

La ley del Banco MADRID 17 (24 h.) Constituyese hoy la comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto reformando la ley del Banco, nombrando presidente al Sr. Bugallal y secretario al conde de los Andes. Acordó abrir una información escrita durante ocho días.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 17

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 84'00; 100 francos, 84'15; 5 por 100 amortizable, 100'90; 4 por 100 amortizable, 89'90.

París, vista, 11'40; Londres, vista, 27'96.

Bolsa de París: 4 por 100 español, 96'27; 5 por 100 francés, 96'92; Nortés, 339'00.

Preferentes, 109'00; Ordinarias, 43'00; Obligaciones, 00'00.

NOTAS ÚTILES

Registro civil. Día 17. -Nacimientos: Mercedes López Sabio, Purificación Dequid Novoa y Julio Rodríguez Tomé. Defunciones: Tomasa Castro Fernández, 45 años (cáncer interno), y Manuel Vázquez Lorenzo, 2 meses (meningitis simple). Matrimonios: ninguno.

DROGUERIA CENTRALL. San Andrés, 119, Coruña. Teléfono número 13. ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió su nuevo ESTABLECIMIENTO para las ventas al detall, con lo cual resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no comprar Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Bragueros y ESPECIALMENTE todo lo que concierne al ramo de PERFUMERIA sin visitar antes la DROGUERIA CENTRAL, que es la MAS SURTIDA y MEJOR INSTALADA de la Región Gallega.

¿Tiene V. el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, se componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere. Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquina de coser.

Anuncios

DE MUERTE A VIDA Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que por fin se decidieron á tomar el Biógeno Khonill. Es supremo tónico-reconstituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histerismo, tuberculosis (tisis), anemia, etcétera. De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Reguladora, Real 58, Coruña y Montijo. Se recibieron 40.000 frascos de la legítima líquida, marca Angel, y como es la mejor que se conoce, se vende en La Reguladora y en todos los establecimientos de viveres, chicos y grandes.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS. Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases. Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 22. Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

El Saneamiento. Primera casa en Galicia de artículos de aseo é higiene. Visítese el Establecimiento. Sánchez Bregua, 5.—LA CORUÑA.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo con cerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Coruña, 79. Coruña.

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos de los niños, Ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

El mareo del mar, se evita usando la Dispepsi na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Nitrato de sosa como abono.—Para informes su aplicación, dirigirse á D. JUAN GAVILÁN, delegado en España del Permanent Nitrate Company, Jovelanos, 5.—Madrid.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco, Santa Lucía, 12; Central, Frente de San Andrés, 26.

LIBRERIA y PAPELERIA.—43 Real, 43.—Para 1908.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocina. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Galo E. Baquero. Médico especialista en gar, ganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 v de 4 á 6. Plaza de Orense, 5-1.

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribunales, bunsales.—Administraciones de fincas desde el 1 por 100. Habilitaciones.—Fama número 1, (edificio de Correos).

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empujado por el Sr. de la Tróida de Agusa, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: Orzán, 168-1.

TURRONES DE AMADEO SEGURA Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo SUCURSAL y DESPACHO Calle Ancha de San Andrés, 27.—Coruña

Se necesita un oficial barbero para sábados y domingos.—Cuatro Caminos, número 55, informarán.

Traslado.—El Procurador y Notario Eclesiástico, D. Saturnino Castro Matos, trasladó su escritorio á la casa núm. 35, principal, de la calle de San Andrés, de esta ciudad.

Muebache que sepa coser y planchar, se necesita. Razón, en esta Administración.

Uma de cría, soltera, se ofrece para casa de los padres.—Razón: Calle de Borbón, 3, bajo.

TURRONES TURRONES La VIUDA DE LUNA E HIJOS ofrecen sus mejores turrones de todas clases, dulces y escencias de Valencia y el acreditado mazapán de Lebrador de Toledo. ¡Ojo! no equivocarse, no tiene sucursal ni sucursales.

Unico despacho: 22, Real, 22.—Coruña

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75cs De venta en la Coruña, Farmacia del Doctor Pardo Reguera, Real 92.

En "El Corinto" Ha celebrado un banquete la sociedad EL HUMORAZO, derrochando un crecido número de botellas del vino de Valdeorras. 12 -- BARRERA -- 12

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros CAPITAL 1.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 225.000 id. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familias interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 300 pesetas. sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, exinterno del Hospital de Santiago, exalumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA. Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis. Idem idem gratis de ocho á nueve.

GRAN FARMACIA MODERNA = DE = DANIEL REY SANCHEZ CASTELAR, 18 Y 20. Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no es sólo por su instalación y completo laboratorio, sino por su ESCRUPULOSA PREPARACIÓN y TENER TODOS LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA, se ocupa de instalar un verdadero centro de aparatos ortopédicos, brs gueros, fajas, medias de goma, etc. así como irrigadores, pulverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en general. SE ENCARGA DE APARATOS Á LA MEDIDA Para el servicio de noche llámese al sereno.

Monte Benéfico Sociedad de previsión é Institución de socorros mútuos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil Dirección general: Plaza de María Pita, 8, La Coruña. Objeto de las operaciones á que la Compañía se dedica: Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar desde 600 pesetas adelante, pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Fuerzas indemnizaciones á las familias de los asegurados fallecidos. Esta sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1895. Caja de imposiciones á plazo fijo.—Se crea la caja de imposiciones del Monte Benéfico con el objeto de que todas las personas que deseen imponer en la misma sus economías para lucrarse con los beneficios que de la colocación de sus fondos les correspondan puedan practicar por medio de cartillas nominativas y al portador, ya sea en nombre propio, de otra persona ó sin nombre alguno determinado. Los fondos son colocados en préstamos con garantía absoluta y en la forma que más abejo se expresa, y los intereses á percibir los imponentes se graduarán con relación á término de su compromiso que adquieren en la siguiente escala: Los imponentes que entreguen fondos por término de un año... el 4 1/2% anual. de dos años... el 6% de tres años... el 7% de cuatro años... el 8% Estos intereses son cobrables por trimestres, semestres ó años vencidos, á elección de los imponentes, quienes en el momento de la imposición lo determinarán concretamente.

¡PARÍS EN LA CORUÑA! Las señoras de elegancia acreditada y las que de tal quieran acreditarse, deben hacer una visita á EL CENTRO, San Andrés 30, en cuyo establecimiento pueden ver un inmenso surtido en confecciones y artículos de piel, en la seguridad de encontrar complacidos su gusto estético y sobre todo por poco dinero. Gabanes última novedad desde 30 pesetas Gran depósito de Impermeables para Señora y Caballero

ANGEL SENRA Participa á su distinguida clientela y al público, que ha puesto á la venta innumerables tipos de calzado, construido en la fábrica que recientemente ha montado con las más modernas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad. Gracias á estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando á su vez la calidad del calzado. Ventas por mayor y menor — Precios Fijos — Cantón Grande 15 y Estrella 21

